



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

Subsidio de impacto a la equidad Lineamientos y solicitud

I. Antecedentes

El Condado de San Diego ha asumido un compromiso con el bienestar de todos los habitantes de San Diego. La Oficina de Equidad y Justicia Racial (Office of Equity and Racial Justice, OERJ) se estableció en 2020 para fortalecer el compromiso del Condado de San Diego con la equidad racial, con la intención de que la etnia ya no sea un factor determinante en los resultados en la vida de una persona. Este enfoque apoya a grupos de todas los orígenes étnicos, géneros, edades, capacidades y otras identidades para que vivan y participen en nuestra sociedad a su máximo potencial.

La OERJ ha llevado a cabo una serie continua de sesiones de escucha en la comunidad para recopilar información de los residentes acerca de cómo el condado puede ayudar a deshacer el racismo estructural y sus efectos en las comunidades negras, indígenas y de color (Black, Indigenous and People of Color, BIPOC) de la región y otras comunidades históricamente marginadas y actualmente desfavorecidas y privadas de sus derechos. Un punto común de los comentarios ha sido la dificultad para procurar contratos gubernamentales y fondos filantrópicos para organizaciones con capacidad limitada de recaudación de fondos, especialmente para movimientos políticos comunitarios y organizaciones pequeñas dirigidas por personas de las comunidades BIPOC. Para comenzar a abordar este desafío, el Condado ofrece un nuevo programa piloto durante dos ciclos para apoyar a estas organizaciones mediante la entrega de subsidios operativos y capacitación, asesoramiento y otro tipo de apoyo personalizado.

Durante cada ciclo, el programa para el Subsidio de impacto a la equidad (Equity Impact Grant, EIG) apoyará a 10 organizaciones/iniciativas de impacto social calificadas con sede en San Diego mediante la entrega a cada una de ellas de subsidios generales de apoyo operativo por \$100,000. Los fondos se pueden



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

utilizar para apoyar la contratación de personal y cubrir otros costos operativos. Además de las subsidios generales de apoyo operativo, el Condado ha contratado a The Nonprofit Institute de la University of San Diego para que proporcione recursos de apoyo, que incluyen asesoramiento y talleres sobre liderazgo, gobernanza sin fines de lucro, cambio social e innovación, recaudación de fondos, construcción de poder, impacto colectivo y resiliencia organizacional. Además, el personal de la OERJ del Condado programará controles periódicos con los subsidiados para fomentar una relación de aprendizaje compartido y seguimiento del impacto del subsidio.

El programa para el Subsidio de impacto a la equidad se centrará en apoyar los esfuerzos impulsados por la comunidad y a las organizaciones comunitarias que trabajan en los campos de la justicia social en las siguientes áreas:

- Educación (desde la primera infancia hasta la educación superior/continua)
- Compromiso cívico y construcción de movimientos
- Arte, medios de comunicación y cultura
- Vivienda y desarrollo comunitario
- Seguridad pública y justicia reparadora
- Salud y curación
- Educación financiera y desarrollo económico
- Sistemas alimentarios y justicia ambiental

Se prevé que el programa EIG tenga un impacto positivo en los esfuerzos comunitarios por promover la igualdad de oportunidades, fortalecer los proyectos dirigidos por residentes que nuclea las voces de las personas con experiencia vivida¹ bajo el racismo estructural y mejorar los resultados a largo plazo de las

¹ La teoría de la Justicia social crítica utiliza la frase “experiencia vivida” para referirse a las experiencias de vida de una persona bajo la opresión y la dominación estructurales y sistémicas. Asimismo, honra los relatos anecdóticos de dichas experiencias con el objetivo de deconstruir la injusticia sistémica de manera crítica.



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

comunidades BIPOC y LGBTQIA+, de inmigrantes, personas con discapacidades, mujeres y jóvenes. Del mismo modo, la Oficina de Equidad y Justicia Racial espera utilizar el programa EIG para establecer relaciones con una comunidad cada vez mayor de subsidiados basada en la confianza y la responsabilidad mutua.

II. Elegibilidad y alineación:

A. Lo invitamos e instamos a que presente su solicitud si cumple con los siguientes requisitos:

1. Su organización tiene estatus 501c(3), obtiene patrocinio fiscal de una organización 501c(3) o es una organización tribal exenta de impuestos.
2. Su organización 501c(3) tiene sede y ofrece servicios a las comunidades en el Gran Condado de San Diego (incluidas todas las comunidades tribales y rurales).
3. Sus gastos operativos son inferiores a \$500,000 o el personal está compuesto por menos de cinco empleados de tiempo completo.
4. La misión o el/los programa/s de su organización se alinean con prioridades de financiación (véase más arriba).
5. Su organización está ayudando a construir poder o a fomentar los resultados en la vida entre las comunidades BIPOC y LGBTQIA+, de inmigrantes, personas con discapacidades, mujeres y jóvenes.
6. El personal y la junta directiva de su organización tienen experiencia vivida en las comunidades y son representativos de las comunidades en las que buscan generar un impacto, como las comunidades de bajos ingresos, sin seguridad en la vivienda, sin seguridad alimentaria, económicamente deprimidas, sobre vigiladas, afectadas por el sistema de justicia penal y de justicia ambiental.



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

III. **CÓMO ES LA SOLICITUD:**

La siguiente solicitud consta de tres secciones principales:

1. En la Parte I, se realizará una evaluación de selección para garantizar la elegibilidad (consulte las Preguntas de selección de las preguntas de la solicitud).
2. En la Parte II, se recopilarán algunos de los detalles de la organización como el nombre, la dirección, el EIN (Número de identificación del empleador) de la organización o patrocinador fiscal, los gastos anuales y el personal.
3. En la Parte II, la sección narrativa, se brinda una oportunidad de compartir parte de la historia y el impacto de su organización (que consiste, entre otra información, en la *experiencia vivida* del liderazgo de su organización, los antecedentes o el futuro de su impacto en la comunidad, cómo los recursos del programa EIG podrían apoyar su impacto, etc.).

Estimamos que el tiempo total necesario para completar esta solicitud es de una hora.

IV. **CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES:**

- A. Construcción de poder y promoción de los resultados en la vida:
 1. ¿Existe un enfoque claro, alineación, esfuerzo y visión accionable para construir poder o promover los resultados en la vida de las poblaciones histórica y perpetuamente marginadas de San Diego: BIPOC, LGBTQIA+, inmigrantes, personas con discapacidades, mujeres y jóvenes?
 2. ¿La solicitud brinda ejemplos y enfoques de trabajo/impacto pasado, actual o futuro?
 3. ¿La solicitud menciona explícitamente cómo la organización construye poder dentro de dichas comunidades? (¿Faculta a la comunidad para que defienda sus derechos, aborda las desigualdades sistémicas, crea un cambio social positivo?).



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

- B. Representación de la experiencia vivida:
1. ¿El liderazgo, el personal y la junta directiva de la organización tienen experiencia vivida y son representativos de las comunidades en las que buscan prestar servicios y generar un impacto?
 2. ¿Existe una articulación clara y distintiva de cómo la organización refleja/entiende las comunidades en las que trabaja?
- C. Utilización de los recursos proporcionados:
1. ¿Existe una comprensión clara de cómo se utilizarán los recursos disponibles del programa?
 2. ¿El uso deseado de los recursos está alineado con la misión/visión/impacto deseado de la organización Y con la misión/intención del programa para el Subsidio de impacto a la equidad?
 3. ¿Existe una comprensión clara de cómo los recursos del programa pueden sostenerse a lo largo del tiempo?

Las inscripciones cerrarán a las 5 p.m. del 23 de agosto de 2024.

Los beneficiarios se anunciarán en noviembre de 2024.

Declaración de apoyo

La OERJ se compromete a apoyar a los miembros de la comunidad interesados en el proceso de solicitud y más allá. Con el objetivo de garantizar que la comunidad tenga suficiente apoyo y acceso a nuestras oficinas, se organizarán sesiones informativas virtuales durante los meses de julio y agosto. Se puede obtener más información en el sitio web de la OERJ. Si tiene alguna pregunta adicional, no dude en ponerse en contacto con la OERJ a través de este [formulario](#).



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

Preguntas de la solicitud

I. Preguntas de selección (Consulte los Lineamientos II. Elegibilidad y alineación)

1. ¿Su organización tiene estatus 501c(3), obtiene patrocinio fiscal de una organización 501c(3), o es un organización tribal exenta de impuestos?
2. ¿Su organización tiene sede y ofrece servicios en el Gran Condado de San Diego (incluidas todas las comunidades tribales y rurales)?
3. ¿Sus gastos operativos son inferiores a \$500,000 o el personal está compuesto por menos de cinco empleados de tiempo completo?

II. Detalles de la organización

4. Nombre de la organización
5. Nombre del patrocinador fiscal (si corresponde)
6. Dirección de la organización
7. Número EIN (su organización o patrocinador fiscal)
8. Contacto de la organización
 - Nombre
 - Cargo
 - Dirección de correo electrónico
 - Número de teléfono
9. Ingresos y gastos operativos
 - Gastos totales para el año fiscal o calendario en curso
 - Ingresos totales para el año fiscal o calendario en curso
10. Personal
 - Personal total de tiempo completo
 - Personal total a tiempo parcial
 - Total de voluntarios



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

11. Indique la región principal en la que presta servicio su organización.

(Si hay más de una, especifíquelo en “Múltiples”):

- Condado Norte (costero y continental)
- Centro Norte
- Central
- Este
- Sur
- Múltiples

III. Misión, impacto y narrativa:

12. El Subsidio de impacto a la equidad tiene ocho prioridades de financiación destinadas a construir poder o promover los resultados en la vida entre las comunidades en las siguientes áreas. Marque las áreas 1 a 3 de impacto principales que más se alinean con la misión y el impacto de su organización:

- Educación (desde la primera infancia hasta la educación superior/continua)
- Compromiso cívico y construcción de movimientos
- Arte, medios de comunicación y cultura
- Vivienda, desarrollo comunitario y movilidad
- Seguridad pública y justicia reparadora
- Salud y curación
- Educación financiera y desarrollo económico
- Sistemas alimentarios y justicia ambiental

Comparta su historia:

El programa para el Subsidio de impacto a la equidad tiene por objetivo fortalecer las iniciativas a favor de la equidad, fortalecer los proyectos que nucleen las voces de las personas con *experiencia vivida* bajo el racismo estructural y mejorar los resultados a largo plazo de las comunidades BIPOC, de mujeres, personas con discapacidades, inmigrantes, jóvenes y LGBTQIA+.



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

Proporcione respuestas breves a las siguientes preguntas (aproximadamente de 1 a 2 párrafos cada una).

13. Cuéntenos un poco sobre la historia de su organización en las comunidades a las que presta servicios en este momento.
14. ¿Cómo está ayudando su organización a construir poder o mejorar los resultados en la vida entre las comunidades priorizadas en este programa de subsidios (p. ej., cómo cumple su misión y visión, ejemplos de su éxito/impacto, colaboraciones/asociaciones, etc.)?
15. Este programa de subsidios prioriza a las organizaciones e iniciativas cuyo liderazgo refleja las comunidades a las que prestan servicios, ¿cómo refleja el liderazgo, la junta directiva, el personal o los voluntarios de su organización la *experiencia vivida* de las comunidades a las que presta servicios? (Nota: Esta pregunta no solicita la composición étnica o de género. A los fines de esta pregunta, “comunidades” se refiere a la experiencia vivida, como las comunidades de bajos ingresos, sin seguridad en la vivienda, sin seguridad alimentaria, económicamente deprimidas, sobrevigiladas, afectadas por el sistema de justicia penal y de justicia ambiental, etc.).
16. ¿Cómo se utilizarían estos fondos para ayudar a su organización a mejorar su trabajo en la comunidad a la que presta servicios?
17. Además de la financiación, ¿cómo podrían los recursos de capacitación y para el desarrollo de capacidades de este programa (p. ej., recaudación de fondos, gobernanza de la junta directiva, medición del impacto, etc.) ayudar a su organización a mejorar su trabajo en la comunidad en la que presta servicios?



COUNTY OF SAN DIEGO
EQUITY & RACIAL JUSTICE



University of San Diego®
**SCHOOL OF LEADERSHIP
AND EDUCATION SCIENCES**
The Nonprofit Institute

18. ¿Hay áreas específicas en las que necesita más ayuda?
19. [OPCIONAL] Sitio web:
20. [OPCIONAL] Nombre de usuario de redes sociales:
21. [OPCIONAL] Como una oportunidad adicional para compartir su historia, cargue una demostración relevante de su trabajo/impacto a través del medio de su elección (video, audio, presentación, artículo, etc.). Esta muestra de su trabajo debe estar en el idioma/formato con el que se sienta más cómodo. Tenga en cuenta que la calidad de la producción no es un criterio en virtud del cual se calificará su presentación.